

Fecha: 25-07-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Luego de 22 años, Valparaíso cuenta con un Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial

Pág.: 3
Cm2: 689,7
VPE: \$ 1.658.631

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Luego de 22 años, Valparaíso cuenta con un Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial

CIUDAD. Concejo Municipal aprobó por unanimidad el instrumento que era parte de los compromisos que hizo el Estado de Chile ante la Unesco en el año 2003, cuando el casco histórico porteño fue declarado Patrimonio de la Humanidad.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El Concejo Municipal aprobó el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, convirtiéndose en un hito sin precedentes desde la declaratoria del sitio en el año 2003. Con esta aprobación, el Estado de Chile da cumplimiento a uno de los principales compromisos asumidos ante la Convención del Patrimonio Mundial de Unesco, dotando al sitio de una hoja de ruta clara, participativa y multisectorial.

"Después de 22 años, el Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso tiene su hoja de ruta, que será implementada por la primera gobernanza del Sitio, donde confluyen distintas actorías con atribuciones e interés en el Sitio Patrimonio: el Gobierno central, Regional y comunal; la academia, el sector privado y la comunidad. Todos juntos vamos a cuidar que esta hoja de ruta vaya siendo implementada durante los primeros 10 años, con proyectos emblemáticos, lineamientos y programas que ya están definidos, y que además fueron priorizados por las comunidades", señaló la directora ejecutiva de la Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, Macarena Carroza.

ACCIONES POR ABANDONO

Consultada sobre de qué manera este Plan de Gestión se hace cargo de los 139 sitios e inmuebles en abandono que hay en el Sitio Patrimonio Mundial, considerando que el 87% de ellos son privados, Carroza indicó que "gestiona el suelo, y desde distintas lógicas. Hay una lógica que tiene que ver con la gestión del suelo con respecto a lo jurídico, con la municipalidad se va a trabajar que esos inmuebles y esos sitios erizos, que son 139, de los cuales 80 están en el Barrio Puerto, tengan una razón jurídica real para poder tomar acciones que pueden venir de distintas áreas legales".

Dichas acciones, precisó, pueden ir "desde expropiar, desde hablar con esos privados, si es que realmente se puede conectar con ellos, de llamarlos a poder invertir. En ese porcentaje de

privados hay un 65% que son personas naturales y que están vinculadas con el subsidio de vivienda que estamos trabajando con el Minsu para poder anexar también colaboraciones, porque hay muchas personas que tienen estos inmuebles y que no tienen cómo hacerse cargo de ellos financieramente, entonces también vienen incentivos".

CUATRO LINEAMIENTOS

El instrumento cuenta con cuatro lineamientos estratégicos: Habitacional, Infraestructura y Espacio Público; Normativa; Memoria Local y Desarrollo Económico Local. En su conjunto, buscan ordenar y dar coherencia a las intervenciones públicas, favorecer la inversión privada responsable, y garantizar que las comunidades sean protagonistas en el proceso de recuperación.

Dentro del plan se destacan los 22 proyectos emblemáticos, de los cuales 13 componen el Plan Piloto Barrio Puerto, enfocado en infraestructura pública estratégica para la revitalización del sector más vulnerable del Sitio. Estos proyectos ya cuentan con financiamiento comprometido por diversas carteras públicas y se proyectan como impulsores de un nuevo ciclo urbano y social en la ciudad.

A la par del despliegue de estos proyectos de largo plazo, la Corporación ha venido ejecutando iniciativas concretas en concordancia con los lineamientos y programas del Plan de Gestión como la recuperación de fachadas patrimoniales en el eje Esmeralda-Prat; la articulación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con llamado regional del subsidio DS27 capítulo II focalizado en el Sitio; programas de fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo, dirigidos a locatarios y vecinos del Barrio Puerto; entre otros.

El Plan también incorpora mecanismos de monitoreo y evaluación, proponiendo una primera evaluación a los cinco años, lo que permitirá medir el impacto real de las acciones y corregir el rumbo si es necesario. Esta flexibilidad es clave para enfrentar los desafíos complejos y dinámicos que vive el Sitio, especialmente en materias de seguridad, habitabilidad, dete-



LOS CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD EL PLAN DE GESTIÓN COMPROMETIDO HACE 22 AÑOS.

"Vamos a cuidar que esta hoja de ruta vaya siendo implementada durante los primeros 10 años, con proyectos emblemáticos, lineamientos y programas que ya están definidos".

Macarena Carroza
Directora de la Corporación SPM

"Desde la municipalidad podremos estar encima de cada uno de los procesos que nos permitirán recuperar inmuebles, habilitar edificios".

Camila Nieto
Alcaldesa de Valparaíso

"Incluye proyectos emblemáticos como las obras que se realizarán en el Castillo San José, la mantención de la Biblioteca Santiago Severín".

Carolina Pérez
Subsecretaria del Patrimonio

riorio urbano y fragmentación institucional.

"Contar con un Plan de Gestión es algo inédito para un sitio patrimonial tan relevante para el país y para el mundo. Esto es el resultado de la gobernanza que hemos impulsado desde el Gobierno junto al municipio para este Sitio de Patrimonio Mundial. Esta iniciativa incluye proyectos emblemáticos para Valparaíso, como las obras que se realizarán en el Castillo San José, la mantención de la Biblioteca Santiago Severín, el proyecto de Archivo Regional en el Palacio Subercaseaux, la proyección de una nueva Biblioteca Regional, entre muchos otros que se impulsan desde diversas carteras", destacó la subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez.

MEJORAR LA CARA AL SITIO

Por su parte, la alcaldesa y presidenta de la Corporación, Camila Nieto, señaló que "este plan será la hoja de ruta que nos permitirá articular a las distintas instituciones y actorías que trabajarán, sin descanso, por recuperar el sector más emblemático de nuestra ciudad. Así, desde la municipalidad podremos estar encima de cada uno de los procesos que nos permitirán recuperar inmuebles, habilitar edificios, activar la cultura en los barrios, mejorar calles, veredas y

plazas, y comenzar a conquistar los recursos e iniciar la ejecución de decenas de iniciativas más que le mejorarán la cara a nuestro Sitio Patrimonio".

En tanto, el concejal Dante Iturrieta (UDI), presidente de la Comisión de Patrimonio, destacó que "es un hito histórico para Valparaíso, se esperó mucho, y es una buena noticia para empezar a recuperar un barrio que hoy día está en la agonía, como es el Barrio Puerto, así que solamente agradecer a los equipos, a quienes trabajaron en este proyecto y en este programa para que Valparaíso vuelva a alguna manera a ser la joya del mundo".

FISCALIZACIÓN DE EDILES

Con respecto a su implementación y cumplimiento, indicó que "nuestra labor es estar fiscalizando, y la verdad que vamos a usar todas las herramientas necesarias para poder fiscalizar cómo va este avance, que no sea sólo una letra, como ha sido en otras oportunidades, y que se vayan cumpliendo los trabajos que de alguna manera se están prometiendo de aquí a cinco años".

A su vez, el edil Lukas Cáceres (FA) resaltó que "es una muy buena noticia, es un día histórico para la comuna de Valparaíso, sobre todo porque, justamente, en el rol que a nosotros nos toca cumplir como concejales, repre-

5
gobiernos pasaron
para que, finalmente, se concretara el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial.

sentamos constantemente los dolores de los ciudadanos, y particularmente el Sitio Patrimonio Mundial".

Remarcó que se está cumpliendo con "el compromiso que adquirió en algún momento la nación, que adquirió el país con un Patrimonio de la Humanidad, por tanto, valorado de manera internacional. Entonces, en ese sentido estamos entregando certidumbre a la ciudadanía que sufre de dolencias, pero les decimos 'ok, ante los obstáculos los vamos a ir subsanando y les damos un plan claro a diez años'".

"VAMOS A ESTAR ATENTOS"

Por su parte, el concejal Leonardo Contreras (RN) señaló que "es el segundo hito más importante desde la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco el 2003, y nosotros vamos a estar atentos, creo que hay cuatro alineamientos que son bastante claros en el plan. Hay proyectos concretos, hay acciones concretas, pero también se tiene que seguir nutriendo con proyectos y con acciones para el futuro. Hoy día tenemos apalancados proyectos y recursos por 75.000 millones de pesos pero, obviamente, necesitamos mucho más recursos y, particularmente, para el Barrio Puerto".

Por otro lado, adelantó que "la fiscalización que nosotros vamos a hacer es al pie de la letra, este es un instrumento vivo, por lo tanto, va a tener, eventualmente, modificaciones, en la medida que nos vayamos encontrando con distintas formas de regulación. Tenemos que llevar a cabo modificaciones en las regulaciones patrimoniales, urbanas, como municipio, como Concejo, respecto del Plan Regulador en el sitio patrimonial, y creo que ese es el rol que nosotros vamos a cumplir que esto realmente vaya creciendo, que sea un mínimo y ese mínimo le sirva al sitio patrimonial para el desarrollo general de la comuna en lo turístico y en lo económico".